



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Personal docente interino del Departamento de Matemática y Física por jubilación del Prof. Yadarola al 30/04/25 EX-2025-00177052- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La renuncia por jubilación del Docente Yadarola, Juan Carlos (Legajo N° 26.455, DNI 16.741.436) presentada en EX-2024-01010529- -UNC-AO#CNM, veinte (20) horas cátedra de Nivel Secundario, a tres (3) horas cátedra como Secretario del Departamento de Matemáticas y Física (Código 229), y a un cargo de Jefe Gral. de Enseñanza Práctica (Código 203), y

CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2025-79-UNC-DIR#CNM se designó a la docente Alvarez, Dayana Stefania (Legajo N° 55332, DNI 40.815.004) en cuatro (4) horas cátedra de Física II (7B) y a Zárate, Érica Celina (Legajo N° 60437, DNI 42.691.993), en cuatro (4) horas cátedra de Matemática II (2A).

Que resulta necesaria la designación parcial del personal interino del Departamento de Matemáticas y Física, correspondiente a cuatro (4) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en órdenes N°3 y 6 del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2025-00230464-UNC-DIR#CNM y su ampliatoria ACTA-2025-00174975-UNC-DIR#CNM de Vicedirección Académica que da tratamiento a la designación interina por veinte (20) horas cátedra vacantes de Nivel Secundario (Código 229), motivadas por la renuncia por jubilación del Prof. Yadarola, Juan Carlos (Legajo N° 26455), desde el 17/03/2025 al 28/02/2026 o hasta que dichas horas cátedra sean provistas por concurso.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar con carácter de interino al personal docente, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) correspondientes al Departamento de Matemáticas y Física, desde el 17/03/2025 y hasta el 30/04/2025, o hasta tanto sean cubiertas por concurso, a:

- Alvarez, Dayana Stefania (Legajo N° 55332, DNI 40.815.004), en cuatro (4) horas cátedra de Física II (7F)

Artículo 2º.- La presente designación es de carácter excepcional por ya haberse liquidado los haberes de los docentes designados en artículo precedente y encomendar a las áreas administrativas la imposibilidad de la liquidación de haberes sin el acto administrativo correspondiente.

Artículo 3º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 4º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 5º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.